

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2023/24

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

NIVEL: 3ºESO

1. Aspectos generales de la evaluación.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de seguimiento a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o final.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

2. Instrumentos y procedimientos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

1. Pruebas objetivas de conocimiento, que contendrán cuestiones teóricas y prácticas que permitan valorar el dominio de los saberes básicos y de los procedimientos de trabajo intelectual desarrollados en las unidades objeto de la prueba.
2. Actividades, ejercicios y prácticas resueltos de forma individual.
3. Trabajos e informes realizados de forma individual o en equipo.
4. Registro de observación de la participación en clase (preguntar dudas, establecer ideas y argumentos, corrección de tareas o exposiciones de trabajos realizados individualmente o en grupo).

Copiar en una prueba de evaluación se considera una falta grave. En caso de que el profesorado tenga sospechas de que un alumno o alumna ha cometido alguna irregularidad (copias, plagios, etc.), o ha ayudado a un compañero a copiar, anulará ese instrumento, debiendo el alumno o la alumna repetirlo a lo largo del curso, o realizar otro establecido por el profesor o profesora responsable de la materia.

Cuando el alumnado no acuda a alguna prueba evaluable por ausencia justificada o injustificada, los criterios contenidos en esa prueba serán evaluados a lo largo del curso. El profesorado no tendrá obligación de repetir la prueba, pudiendo utilizar cualquier otro instrumento de evaluación.

3. Criterios de evaluación.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
BYG.3.B.1 Diferenciación de los procesos geológicos internos. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de I Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.
BYG.3.B.2 Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.	
BYG.3.F.1 Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básica de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	
BYG.3.F.2 Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.	
BYG.3.F.3 Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.	
BYG.3.F.1 Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básica de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	1.2 Facilitar la comprensión y análisis de la información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, diagramas, esquemas, contenidos digitales, etc.).
BYG.3.F.2 Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.	1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
BYG.3.F.3 Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.	
BYG.3.F.5 Relación entre los niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.	
BYG.3.F.4 Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.	
BYG.3.H.1 Análisis del concepto de salud y enfermedad. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.	
BYG.3.H.3 Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.	
BYG.3.H.5 La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.	
BYG.3.F.2 Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando de distintas fuentes y citándolas correctamente.
BYG.3.A.8 La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. Personas dedicadas a la ciencia en Andalucía.	2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base distinguiéndola pseudociencias, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.
	2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad, la propiedad intelectual y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
	género y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en onstante evolución.
BYG.3.A.1 Formulación de hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos.
BYG.3.A.2 Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).	
BYG.3.A.3 Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.	
BYG.3.B.2 Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.	
BYG.3.B.3 Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	
BYG.3.F.4 Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.	
BYG.3.A.4 La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
BYG.3.B.3 Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	
BYG.3.A.4 La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.	3.3 Realizar experimentos de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos con precisión sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad y con corrección.
BYG.3.A.5 Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.	
BYG.3.A.6 Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.	
BYG.3.B.5 Reflexión sobre el paisaje y los elementos que lo forman como recurso. Paisajes andaluces.	
BYG.3.F.1 Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básica de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.	
BYG.3.F.2 Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.	
BYG.3.A.7 Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
BYG.3.B.2 Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.	(tablas de datos, fórmulas estadísticas, representaciones gráficas) y tecnológicas (convertidores, calculadoras, creadores gráficos, hojas de cálculo).
BYG.3.A.9 Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico y escolar. La importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género e inclusión.	3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico, cultivando autoconocimiento y la confianza, asumiendo responsablemente una el función utilizando virtuales necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.
BYG.3.F.3 Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.	
BYG.3.B.4 Valoración de los riesgos naturales en Andalucía. Origen y prevención.	4.1 Resolver problemas, aplicables a diferentes situaciones de la vida cotidiana, o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.
BYG.3.F.4 Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.	
BYG.3.F.2 Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.	4.2 Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información de fuentes contrastadas.
BYG.3.F.3 Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.	
BYG.3.F.4 Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
BYG.3.G.1 Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.	
BYG.3.H.2 Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.	
BYG.3.H.4 Valoración de la importancia de los trasplantes y la donación de órganos.	
BYG.3.B.3 Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra Comunidad.
BYG.3.B.5 Reflexión sobre el paisaje y los elementos que lo forman como recurso. Paisajes andaluces.	
BYG.3.G.4 Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.	
BYG.3.G.5 Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).	
BYG.3.B.3 Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	
	5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades proproias y ajenas, valorando su impacto global, a partir

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
BYG.3.B.5 Reflexión sobre el paisaje y los elementos que lo forman como recurso. Paisajes andaluces.	de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.
BYG.3.G.4 Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.	
BYG.3.G.5 Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).	
BYG.3.G.2 Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico. Planteamiento y resolución de dudas sobre temas afectivo-sexuales, mediante el uso de fuentes de información adecuadas, de forma respetuosa y responsable, evaluando ideas preconcebidas y desterrando estereotipos sexistas.	5.3 Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.
BYG.3.G.3 Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.	
BYG.3.G.4 Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
BYG.3.G.5 Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).	
BYG.3.B.5 Reflexión sobre el paisaje y los elementos que lo forman como recurso. Paisajes andaluces.	6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural y fuente de recursos, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.
BYG.3.B.1 Diferenciación de los procesos geológicos internos. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.	6.2 Interpretar el paisaje analizando relación e integrados los elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica.
BYG.3.B.2 Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.	
BYG.3.B.3 Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	6.3 Reflexionar sobre los impactos y riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, a partir de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.
BYG.3.B.4 Valoración de los riesgos naturales en Andalucía. Origen y prevención.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023

4. Temporalización de las unidades o situaciones de aprendizaje.

Evaluación	Unidades / SdA
1ª	UP1. Organización del cuerpo humano UP2. Alimentación y salud UP3. Sistema digestivo UP4. Aparato respiratorio
2ª	UP5. Aparato circulatorio UP6. Sistema excretor UP7. Los sentidos UP8. Sistema nervioso UP9. Sistema reproductor
3ª	UP10. Sistema inmunitario UP11. Relieve y agentes geológicos externos UP12. Modelado relieve UP13. Dinámica interna terrestre UP14. Minerales y rocas

El profesorado responsable de la materia en cada grupo podrá alterar la secuenciación de unidades o SdA según estime oportuno.

5. Criterios de calificación.

▪ Criterios de calificación sesiones de seguimiento:

Las calificaciones de las sesiones de seguimiento reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

Dicha calificación tiene carácter informativo y se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000151
	Fecha: 13/11/2023

▪ **Criterios de calificación evaluación ordinaria:**

La calificación de la sesión ordinaria o final corresponde a una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10), siendo calificación negativa el término Insuficiente (IN), y positiva para los términos Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB).